



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

TARIFAS DEL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE OPERADORES DE LIBRANZA 2019

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 3440 de 2015 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público



| CONCEPTO | TARIFA EN PESOS |
|---------------------------------------|-----------------|
| 1. INSCRIPCIÓN INICIAL EN EL REGISTRO | 43.000 |
| 2. RENOVACIÓN ANUAL DE LA INSCRIPCIÓN | 43.000 |
| 3. CONCEPTO DE ACTUALIZACIÓN | 11.600 |

Síguenos en: 
www.camaracartago.org

LOGRANDO SU
CRECIMIENTO
CUMPLIMOS
NUESTRO SUEÑO

